Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Dr. Candia y Primeros Concejales – Telefax (0433) 240106
Email: muni3026@hotmail.com

GOBIERNO MUNICIPAL
Juntos con trabajo y transparencia

ADENDA Nº 01/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2019
ID Nº 367519
"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado calle Primeros Concejales – Barrio San José"

La **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray**, se dirige a todo potencial oferente, público en general y toda persona interesada, en ocasión de comunicar que se encuentra modificada el Pliego de Bases y Condiciones, que queda redactada de la siguiente forma:

Sección VII, Anexos, Punto G) queda establecida de la siguiente manera:

SECCIÓN VII. ANEXOS

G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II.
- Contratos y facturaciones de obras de construcción de pavimentos tipo empedrados, asfálticos, enripiados y sus reparaciones ya sean con empresas públicas o privadas, con sus actas de recepción final de las obras (Mínimo 3) (siempre que una obra se encuentre en etapa de ejecución se puede suprimir las actas de recepción final con otra documentación que demuestre un desempeño satisfactorio de la misma. En la misma deberá establecerse un porcentaje de avance de las obras firmado por un profesional del ramo). - Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos.

La presente adenda forma parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado mencionado precedentemente, y se halla difundida en el Portal de Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
U.O.C.

Eder Encina Sánchez
Encargado de la UOC